



Núm. Oficio:

DPPGR-234/2024

Fecha:

05-JUL-24

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA

LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA PRESENTE.

Por medio de este conducto, hago de su conocimiento que la Dirección a mi cargo no ha llevado a cabo "evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos", por lo anterior no se ha generado información en el periodo de abril a junio, que comprende el segundo trimestre 2024; en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en la página Web del H Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el portal de transparencia en el apartado del Artículo 29, fracción XL de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Sin otro asunto en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

E VILLA DE ÁLVAREZ, COL. DIRE**d**CIÓN DE PLANEACIÓN

LIC. VERÓNICA QUINTERO GUERRERO

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS D♯ GESTIÓN DE RECURSOS

DE VILLA DE ALVAREZ CO UNIDAD OF TRANSPORT

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCA

C.cp. Archivo